

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspector en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

**CERTIFICA:** Que se personó el día seis de mayo de dos mil veinticinco, en las instalaciones del **CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN**, de CIF , sitas en , en Castellón de la Plana.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento, referido, de una instalación radiactiva a destinada a medicina nuclear, cuya autorización vigente (MO-10) fue concedida por el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Castellón con fecha 27 de octubre de 2023.

La inspección fue recibida por , y , quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- Las dependencias se encuentran ubicadas en la planta sótano del Hospital. \_\_\_\_\_
- Los accesos se realizan desde:
  - Sala de espera general de pacientes del servicio de medicina nuclear, a través de una puerta señalizada como zona vigilada, según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
  - Pasillo general de pacientes que comunica con parte de las dependencias de radioterapia y con radiodiagnóstico, señalizado como zona vigilada, según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
  - Acceso al nuevo edificio del Consorcio Hospitalario a través de dos puertas señalizadas como zona controlada con riesgo de irradiación y contaminación, según norma UNE 73.302, una a las salas auxiliares (despachos médicos y sala de reuniones) y otra al pasillo general del servicio. \_\_\_\_\_
- El servicio de medicina nuclear se compone de las siguientes dependencias, estando las puertas de cada una de ellas señalizada como zona controlada con riesgo de irradiación y contaminación, según norma UNE 73.302:



1. Sala de espera de pacientes inyectados de medicina nuclear convencional con acceso a la sala de inyección y a dos aseos para pacientes inyectados. \_\_\_\_\_
2. Sala de inyección de medicina nuclear convencional. \_\_\_\_\_
3. Unidad de exploración gammacámaras SPECT-CT:

Sala 1

- Gammacámara SPECT-CT, marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, que incorpora un equipo CT con emisión de RX de \_\_\_\_\_ kV y \_\_\_\_\_ mA de tensión e intensidad máximas. \_\_\_\_\_
- El acceso se realiza desde el pasillo, y desde la sala 1 se accede a la sala de control y desde aquí a las salas auxiliares. \_\_\_\_\_
- Disponen de setas de parada de emergencia en la sala 1 (3), en sala de control (1) y en la consola de control del equipo (1), y de visor de pacientes realizado con cristal emplomado en la sala de control. \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección se encuentra un paciente en exploración. \_\_\_\_\_
- La sala 1 dispone de interfono de comunicación de paciente. \_\_\_\_\_

Sala 2

- Gammacámara SPECT-CT, marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, que incorpora un equipo CT con emisión de RX de la misma firma, tubo modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, y de \_\_\_\_\_ kV y \_\_\_\_\_ mA de tensión e intensidad máximas. \_\_\_\_\_
  - El acceso se realiza desde el pasillo, a través una puerta emplomada señalizada como zona de permanencia limitada con riesgo de irradiación y contaminación, según norma UNE 73.302, y con dispositivo luminoso rojo / verde indicativo de irradiación / no irradiación. \_\_\_\_\_
  - La sala limita en el mismo plano con pasillo, sala de control, tierra y sala de esfuerzo, en su parte superior con acceso de vehículos y en la inferior con cimentación. \_\_\_\_\_
  - La sala de control anexa dispone de visor de paciente con cristal emplomado, y su acceso está señalizado como zona controlada con riesgo de irradiación y contaminación, según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
  - El equipo dispone de setas de parada de emergencia en sala 2 (2), en el equipo (2), en sala de control (1) y en la consola de control (1). \_\_\_\_\_
  - La puerta de acceso dispone de sistema de interrupción de funcionamiento y corte de irradiación por apertura de la misma. \_\_\_\_\_
  - La sala dispone de interfono de comunicación de paciente. \_\_\_\_\_
  - En el momento de la inspección se encuentra un paciente en exploración. \_\_\_\_\_
4. Unidad de exploración PET-CT
    - Disponen de sistema cerrado de televisión e interfonos en los boxes de pacientes inyectados. La visualización se realiza mediante un sistema informático con acceso desde la sala de control y el despacho SPR. \_\_\_\_\_



#### 4.1. Radiofarmacia PET

- La puerta de acceso está señalizada como zona controlada con riesgo de irradiación y contaminación, según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- El acceso a la zona de preparación de dosis se realiza a través de una antesala acristalada en presión negativa, y vestuario del personal. \_\_\_\_\_
- La puerta de acceso a la antesala dispone de un sistema de apertura de emergencia por corte del suministro eléctrico que bloquea la misma. \_\_\_\_\_
- En la zona de preparación de dosis se dispone de los siguientes elementos:
  - Bancada de trabajo de acero inoxidable con un dispensador de dosis manual y un contenedor para agujas, porta jeringas y porta viales cilíndricos emplomados. \_\_\_\_\_
  - Un contenedor móvil de residuos. \_\_\_\_\_
  - Cabina blindada de acero inoxidable con visor emplomado, con 2 puertas de manipulación y una puerta de introducción de material, construida de acero inoxidable y dispositivo de extracción forzada, con dispensador automático de dosis. Bajo la cabina se encuentra 1 dispositivo blindado para ubicación de la cámara del activímetro \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_, con certificado de calibración de origen. \_\_\_\_\_
  - Esclusa de comunicación (SAS), con puertas estancas y dispositivo de seguridad con señalización acústica y luminosa. \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección se estaba realizando la modificación de la climatización de la radiofarmacia. \_\_\_\_\_

#### 4.2. Salas de pacientes inyectados

- Cuatro cabinas de pacientes inyectados, tres de ellos para ambulatorios y uno (box 4) para encamados. Disponen de mamparas emplomadas de separación.
- En el momento de la inspección se encuentran 1 box con paciente. \_\_\_\_\_

#### 4.3. Aseo pacientes inyectados

- Ubicado en el pasillo junto a boxes de pacientes inyectados, dispone de inodoro con separador de residuos y sistema de dilución con depósito. \_\_\_\_\_

#### 4.4. Sala PET-TC

- El acceso a la sala se realiza desde el pasillo interno disponiendo de señalización luminosa blanca/roja indicativa de irradiación del TAC. \_\_\_\_\_
- La puerta está señalizada como zona de permanencia limitada con riesgo de irradiación y contaminación, según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- La sala alberga un equipo de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, con un equipo de diagnóstico por rayos X TAC incorporado con generador de \_\_\_\_\_ kV y \_\_\_\_\_ mA de tensión e intensidad máxima. \_\_\_\_\_
- Disponen de pulsador de parada de emergencia del equipo dentro de la sala y un pulsador de parada de los sistemas móviles en el equipo. \_\_\_\_\_



- En el momento de la inspección se encuentran un paciente en exploración. \_\_\_\_\_

#### 4.5. Sala de control

- La sala dispone de ventana de visualización de la sala PET-CT emplomada. \_\_\_\_\_
- En la pared de la sala disponen de llave de conexión, indicativo luminoso de irradiación, interfono de comunicación con boxes y sala PET-CT, cámara de TV con visualización de boxes y sala PET-CT y pulsador de parada de radiación y sistemas móviles. \_\_\_\_\_

#### 4.6. Almacén y Residuos

- Disponen de dos contenedores blindados móviles. \_\_\_\_\_
- Disponen de hojas de gestión de residuos, en la que figura isótopo, fecha confinamiento, lectura entrada, lectura salida (evacuación), fecha evacuación y equipo de medida. \_\_\_\_\_

#### 4.7. Vestuario de pacientes

### 5. Sala de esfuerzo

- Disponen de una gammacámara portátil de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_

### 6. Sala de espera de camillas

- Disponen de un equipo \_\_\_\_\_, para estudios pulmonares con sistema independiente de extracción de aire. \_\_\_\_\_

### 7. Salas auxiliares: despachos médicos y salas de reuniones, limpieza y descanso.

### 8. Laboratorio general y de radioinmunoanálisis (RIA).

- Laboratorio general: cámara frigorífica, con una actividad < MBq ( \_\_\_\_\_ mCi) de \_\_\_\_\_. Disponen de protectores de jeringuillas, carrito plomado para el transporte, caja blindada y delantales plomados, para protección del personal profesionalmente expuesto. \_\_\_\_\_
- Unidad de radiofarmacia compuesta por almacén de radioisótopos y zona de preparación de dosis, separadas por una esclusa para paso de material, con campana blindada de uso como almacén de material radiactivo. Disponen de dos generadores en uso. \_\_\_\_\_
- Almacén de residuos: disponen de 6 pozos blindados para almacenamiento de residuos de periodo de decaimiento corto (2 pozos), intermedio /1 pozo) y largo (1 pozo), y residuos tecnecios (2 pozos). Disponen de generadores en proceso de decaimiento. \_\_\_\_\_

- La instalación dispone de:

- Blindajes estructurales de hormigón y/o plomo en paredes y techos, y puertas emplomadas. \_\_\_\_\_
- Suelos, paredes y superficies de trabajo de todas las dependencias cubiertos de material fácilmente descontaminable, con esquinas redondeadas. \_\_\_\_\_



- Medios de descontaminación ubicados en lugar de fácil acceso, ducha de emergencia, y delantales y protectores de tiroides emplomados. \_\_\_\_\_
- Medios de extinción de incendios en las inmediaciones de fuentes y equipos. \_\_\_\_\_
- Carteles de aviso a embarazadas ubicados en lugares visibles. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de las siguientes fuentes encapsuladas de calibración:
  - Una fuente de \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ MBq ( \_\_\_\_\_  $\mu$ Ci) de actividad nominal referida a fecha 01 de octubre de 2018, suministrada por \_\_\_\_\_ y fabricada por \_\_\_\_\_, en la radiofarmacia PET. \_\_\_\_\_
  - Una fuente cilíndrica de \_\_\_\_\_ para calibración del PET-CT, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ MBq ( \_\_\_\_\_ mCi) de actividad total referida a fecha 18 de marzo de 2025, suministradas por \_\_\_\_\_ el 31 de marzo de 2025, ubicadas dentro de un contenedor plomado custodiado en la sala PET-CT. \_\_\_\_\_
  - Dos fuentes lineales de \_\_\_\_\_, para calibración del PET-CT, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, ambas de \_\_\_\_\_ MBq ( \_\_\_\_\_ mCi) de actividad total referida a fecha 18 de marzo de 2025, suministradas por \_\_\_\_\_ el 31 de marzo de 2025, ubicadas dentro de un contenedor plomado custodiado en la sala PET-CT.
- Las últimas entradas de material radiactivo han sido:
  - \_\_\_\_\_: 4 viales, 2 suministrados por \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ MBq ( \_\_\_\_\_ mCi), \_\_\_\_\_ MBq ( \_\_\_\_\_ mCi) de actividad y 2 suministrados por \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ MBq ( \_\_\_\_\_ mCi) y \_\_\_\_\_ MBq ( \_\_\_\_\_ mCi) de actividad recibidas el día 5 de mayo de 2025. \_\_\_\_\_

## DOS. GESTIÓN DE RESIDUOS

- Las fuentes de \_\_\_\_\_ para calibración del PET-CT, n/s \_\_\_\_\_, y \_\_\_\_\_, han sido retiradas por el suministrador \_\_\_\_\_, con fecha 31 de marzo de 2025. \_\_\_\_\_
- Los generadores agotados se encuentran en \_\_\_\_\_ a la espera de ser retirados por la firma suministradora. \_\_\_\_\_
- Las últimas retiradas de generadores agotados se realizan con fechas 30 de septiembre de 2024 y 1 de abril de 2025 con 25 generadores cada una, por parte de la firma de \_\_\_\_\_. Disponen de los registros justificativos. \_\_\_\_\_
- Las columnas de \_\_\_\_\_ de los generadores despiezados se encuentran almacenados en la gammateca \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, la espera de ser retiradas por \_\_\_\_\_, existe registro documental de dichos generadores. \_\_\_\_\_
- Los viales de \_\_\_\_\_ y los sólidos contaminados se dejan decaer, gestionándose como residuos biosanitarios. \_\_\_\_\_
- Dispone de los registros de evacuación y control de los residuos radiactivos generados.
- Los residuos radiactivos líquidos de \_\_\_\_\_ son vertidos a la red general mediante evacuación controlada por dilución a través del sistema de tratamiento de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_



- La zona PET-TC dispone de un sistema de tratamiento de residuos líquidos de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ verificado con fecha 10 de abril de 2025. \_\_\_\_\_

### TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponen de los siguientes equipos para la medida y detección de la radiación y contaminación:
  - Monitor de radiación con sonda interna de la firma \_\_\_\_\_, mod. \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, y dos sondas externas de la misma firma, mod. \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_ ubicada en el techo del box 1 y n/s \_\_\_\_\_, ubicada en el techo del box 2, calibrado por \_\_\_\_\_ con fecha 7 de junio de 2018. \_\_\_\_\_
  - Monitor de radiación con sonda interna de la firma \_\_\_\_\_, mod. \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, y dos sondas externas de la misma firma, mod. \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_ ubicada en el techo del box 3 y n/s \_\_\_\_\_, ubicada en el techo del box 4, calibrado por \_\_\_\_\_ con fecha 7 de junio de 2018. \_\_\_\_\_
  - Monitor de radiación con sonda interna de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, calibrado por \_\_\_\_\_ con fecha 7 de junio de 2018, ubicado en la radiofarmacia PET. \_\_\_\_\_
  - Monitor de radiación y contaminación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, calibrado en origen con fecha 9 de noviembre de 2017, ubicado en la radiofarmacia PET. \_\_\_\_\_
  - Monitor de radiación y contaminación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, calibrado en origen con fecha 28 de junio de 2021, asignado al SPR. \_\_\_\_\_
  - Monitor de contaminación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, calibrado en origen con fecha 9 de noviembre de 2017, ubicado en la radiofarmacia PET. \_\_\_\_\_
  - Monitor de radiación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, calibrado en origen con fecha 25 de octubre de 2022 asignado al SPR.
  - Monitor de contaminación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, con sonda plana de la misma firma, para monitorización del personal, así como de superficies de trabajo, ubicado en el laboratorio de RIA. \_\_\_\_\_
  - Dos monitores de área equipos para la detección y medida de la radiación de la firma \_\_\_\_\_, modelos \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, en el acceso a RIA y pasillo de medicina nuclear. \_\_\_\_\_
  - Monitor de radiación de la firma \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_, calibrado por \_\_\_\_\_ el 31 de mayo de 2016, en el acceso a la radiofarmacia de RIA. \_\_\_\_\_
- Las lecturas de las sondas ubicadas en los boxes del PET y en la radiofarmacia PET se visualizan en unas pantallas situadas junto a los monitores y a través del sistema informático instalado en el despacho de SPR. \_\_\_\_\_
- Disponen de los informes de las últimas verificaciones de los monitores de radiación y contaminación por parte del SPR efectuadas el 25 de marzo de 2025. \_\_\_\_\_





- Dispones de los informes de las últimas verificaciones de los monitores de la firma y las sondas de detección ubicadas en los tanques de residuos líquidos, el último con fecha 5 de diciembre de 2024. \_\_\_\_\_

#### CUATRO. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Los valores máximos de tasa de dosis obtenidos por la inspección son:
  - Sala de espera de pacientes inyectados SPECT-CT:  $\mu\text{Sv/h}$  en el contenedor. \_\_\_\_\_
  - PET-CT:  $\mu\text{Sv/h}$  en el puesto del operador y \_\_\_\_\_ en contacto con la puerta de acceso a la sala de exploraciones con paciente. \_\_\_\_\_
  - \_\_\_\_\_ en los accesos de las demás dependencias. \_\_\_\_\_
- El equipo utilizado por la inspección para la medida de niveles de radiación es de la firma \_\_\_\_\_, mod. \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, calibrado en origen el 3 de mayo de 2024. \_\_\_\_\_
- Disponen de 3 dosímetros de área, ubicados en el control del PET-CT y de los SPECT-CT, procesados mensualmente por \_\_\_\_\_ con lecturas disponibles hasta marzo de 2025 no reflejando incidencias. \_\_\_\_\_
- Los controles de contaminación de las áreas de trabajo se realizan por parte del SPR semanalmente tras la jornada laboral y aleatoriamente a petición del personal. Disponen de registro de los controles. \_\_\_\_\_

#### CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de 13 licencias de supervisor y 18 licencias de operador, todas en vigor aplicadas al campo de medicina nuclear. \_\_\_\_\_
- Los trabajadores expuestos (TE) están clasificados como categoría A. \_\_\_\_\_
- El control dosimétrico mensual del TE se realiza mediante dosímetros personales de termoluminiscencia (TLD) de solapa y de anillo, procesados a través de la entidad \_\_\_\_\_, cuyas lecturas están disponibles hasta marzo de 2025. \_\_\_\_\_
- Los TE se realizan el examen de salud anual por parte del servicio de prevención de riesgos laborales del Consorcio Hospitalario. \_\_\_\_\_
- La formación en materia de protección radiológica que incluye transporte y recepción de material radiactivo (IS-34 y IS-38), reglamento de funcionamiento de las instalaciones radiactivas y de diagnóstico médico, plan de emergencia interior, y lo referente a la instrucción IS-18, están incluida en Plan de Formación del centro hospitalario. Dispone del temario a impartir y fecha de realización el 19 de noviembre de 2024. \_\_\_\_\_

#### SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de diario de operaciones de la instalación, actualizado y debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se hace constar las entradas de material radiactivo, las firmas suministradoras y otros aspectos relacionados con la gestión de la instalación radiactiva. \_\_\_\_\_



- La petición de los radiofármacos se centraliza en la unidad de radiofarmacia. La recepción la efectúa el radiofarmacéutico o personal con licencia. \_\_\_\_\_
- El suministro de radiofármacos se realiza a través de las empresas  
,  
,  
,  
,  
y  
. \_\_\_\_\_
- Los generadores de \_\_\_\_\_ son suministrados por la firma \_\_\_\_\_, recibándose uno semanalmente en la instalación, generalmente los lunes, con una actividad de GBq de actividad. \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato con la firma suministradora de los generadores en el que se contempla la retirada de los generadores agotados. \_\_\_\_\_
- La instalación efectúa controles a los bultos recepcionados y se reflejan en registros. \_\_\_\_\_
- Por parte del SPR se realizan los controles de calidad periódicos de los equipos (mensuales, semestrales y anuales) y verificación radiológica anual de las salas, disponiendo de los registros correspondientes. \_\_\_\_\_
- Los controles y mantenimientos de los equipos se registran en un sistema informático (Sistema \_\_\_\_\_ y hojas \_\_\_\_\_). \_\_\_\_\_
- Las firmas suministradoras de los equipos realizan el mantenimiento preventivo con periodicidad semestral. Están disponibles los últimos informes de las verificaciones efectuadas al PET-CT el 28 de enero de 2025 y al SPECT-2 el 27 de marzo de 2025. \_\_\_\_\_
- La empresa \_\_\_\_\_ realiza la verificación semestral de los sistemas de tratamiento de residuos líquidos modelo \_\_\_\_\_ y modelo \_\_\_\_\_. Está disponible el último informe de la revisión efectuada el 10 de abril de 2025. \_\_\_\_\_
- Disponen de procedimiento de verificación y/o calibración de los detectores de medida de la radiación y contaminación, la calibración con una periodicidad sexenal por un centro acreditado por el Enac y la verificación anual por parte del SPR. \_\_\_\_\_
- Los activímetros se verifican cuatrimestralmente, los últimos con fecha 21 de febrero y 9 de abril de 2025 respectivamente y realizándose verificación de la estabilidad diaria.
- Junto al monitor de contaminación ubicado en el laboratorio disponen de hojas de registro de medida de contaminación de superficie para control de las posibles incidencias. \_\_\_\_\_
- La notificación de incidentes y accidentes en la instalación según la IS-18 del Consejo de Seguridad Nuclear queda contemplada en el PEI. \_\_\_\_\_
- Disponen de procedimiento según la IS-34, del Consejo de Seguridad Nuclear. \_\_\_\_\_
- El informe anual del año 2024 ha sido remitido al Consejo de Seguridad Nuclear y Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas, dentro del plazo legalmente establecido. \_\_\_\_\_





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá remitir el documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el encabezado de esta acta de inspección.

**TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN <sup>i</sup>**

---

Titular de la instalación: CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLON

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN-GV/AIN/ 41/IRA-1216/2025

---

Seleccione una de estas dos opciones:

☒ Doy mi conformidad al contenido del acta

☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

---

**Documentación**

☐ Se adjunta documentación complementaria

---

**Firmas**

Firma del titular o representante del titular:

---

<sup>i</sup> artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.